ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERPEÑA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 05 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al quinto día del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 14hoo, en las oficinas principales de la compañía **INTERPEÑA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Pio XII 19 y Secundaria, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
PEÑA ESPIN DANIELA ELIZABETH	600,00	6	10%
PEÑA MEDINA DANELGE ANTONIO	5.400,00	540	90%
TOTAL	USD 6.000,00	600	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **INTERPEÑA CIA. LTDA.**, los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor, Danelge Peña, y actúa como Secretaria, la señora Ana Espín, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2019.
3. Decidir sobre la contabilización de la ganancia del ejercicio económico del año 2019.

Primer punto: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2019.

El Presidente de la compañía señor Danelge Peña, solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019.

Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

Segundo punto: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2019.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta el 31 de diciembre de 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

Tercer punto: Decidir sobre la contabilización de la ganancia del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad registrar la ganancia del ejercicio económico del año 2019 y destinarlo a la cuenta contable denominada Resultados acumulados.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta

Presidente
Peña Medina Danelge Antonio

Secretaria
Espin Sierra Ana Elizabeth

Accionista
Peña Espin Daniela Elizabeth